



**Certamen de Literatura, Arte y Cultura
GUATEPAZ, 2023
Bases para Canto**

1. Categorías

- Juvenil (13 a 17 años)
- Adulto

2. Requisitos para participación:

- Solo pueden participar guatemaltecos de origen.
- No podrán participar personas con relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. Convocatoria e Inscripción de Participantes

- El plazo para la recepción de trabajos queda abierto a partir del 01 al 28 de agosto de 2023.

4. Inscripción de Participantes

- Las personas interesadas en participar en la etapa comunitaria deberán ingresar a la página del Sistema de Información Cultural <https://www.sicultura.gob.gt/>, o acercarse a la Casa de Desarrollo Cultural más cercana para cumplir con los siguientes pasos:
 - Ingresar al Sistema de Información Cultural, con su usuario o crear uno nuevo.
 - Seleccionar la opción “agregar nuevo registro”.
 - Seleccionar la opción “GUATEPAZ 2023”.
 - Seleccionar la categoría “Artista Individual”.
 - Llenar los datos solicitados en la ficha. Para los participantes menores de edad, la inscripción del participante debe ir acompañada por los datos de los padres o tutor legal del menor.
- Al completar el registro, se estará enviando una confirmación de su inscripción, al correo electrónico ingresado. La confirmación de



inscripción de este formulario, deberá presentarse al participar en el concurso comunitario.

- Para los ganadores menores de edad en la etapa comunitaria, deberán presentar una declaración jurada en donde los padres o tutores legales autoricen la movilidad del menor y la utilización de su nombre e imagen, para su participación en la etapa regional. Los padres de familia o tutores legales indicados en esta declaración, recibirán el premio en efectivo, si el menor resulta ganador en la etapa nacional del certamen.

5. Requisitos de Participación

- La interpretación tendrá una duración no mayor a 4 minutos.
- Puede utilizar pista o acompañamiento en vivo.
- Deberá observar que el contenido de la presentación y vestuario sea apto para todo público y respetuoso en todo sentido.
- El participante tendrá 20 segundos para presentar su canción y los valores que para él representa (tiempo extra a los límites establecidos arriba mencionados)
- Se podrán presentar composiciones de música académica, contemporánea, tradicional guatemalteca, popular y urbana.
- Las canciones a presentarse deberán ser de contenido que resguarde el decoro, respeto a la moral y buenas costumbres.

6. Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Afinación
- Ritmo y musicalidad
- Interpretación
- Dominio escénico



7. Etapas del evento:

Se desarrollará en tres (3) etapas:

- **Etapla Comunitaria:** Se realizará de forma abierta en la localidad en donde se encuentre una Casa de Desarrollo Cultural, y se premiará el primero, segundo y tercer lugar.
- **Etapla Regional:** Se realizará en uno de los municipios que conformen la región, en donde los ganadores del primer lugar de la etapa comunitaria de cada categoría representarán a su municipio, en la etapa regional que correspondaa su departamento.
- **Etapla Nacional:** Se realizará en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en donde los ganadores de los primeros lugares de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la etapa final.

8. Jurado Calificador:

El jurado calificador será conformado únicamente por 3 personas que podrán ser representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación o invitados conocedores de la rama a evaluar, quedando de la siguiente manera:

- **Etapla Comunitaria:** Serán conformados por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.
- **Etapla Regional:** Serán conformados por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.
- **Etapla Nacional:** Serán conformados por profesionales especializados en la materia del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación.

Los casos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por el jurado calificador (en los que les atañe), o por el Comité Organizador.

Los fallos de los jurados en cada rama, son inapelables.



9. Premiación:

- En los niveles comunitario y regional, se entregarán medallas y diplomas a los participantes individuales.
- Para la premiación a nivel nacional, los premios se entregarán a los primeros tres lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:
 - a) **Primer lugar:** Q. 8,000.00
 - b) **Segundo Lugar:** Q. 6,000.00
 - c) **Tercer lugar:** Q.4,000.00